

ASPECTOS DE DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ GUERRERO

Universidad de Málaga

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

El interés por la didáctica de la traducción data de fechas muy recientes. Si habitualmente viene considerándose a la segunda mitad del siglo XX como el período de arranque de los modernos estudios sobre la traducción —empujados por las nuevas concepciones lingüísticas y comunicativa—, tenemos que remitirnos a fechas aún más recientes para hablar de los comienzos de la didáctica de la traducción como nueva disciplina que surge en el seno de dichos estudios. En concreto, tendríamos que retroceder únicamente diez años para analizar las primeras obras que abordan esta cuestión.

Los trabajos más representativos comienzan a surgir en la década de los ochenta. Uno de los pioneros fue el volumen publicado en 1981 bajo la dirección de Jean Delisle, *L'Enseignement de l'interprétation et de la traduction: de la théorie à la pédagogie*, donde se recogen trabajos de diferentes autores del ámbito canadiense que exponen sus experiencias pedagógicas. En 1984, el propio J. Delisle publicaba *L'Analyse du discours comme méthode de traduction*, donde se mezclan los aspectos teóricos con la didáctica de la traducción y se establece una pedagogía metódica para su enseñanza. Dos años después, en 1986, Claude Tatilon publicaba *Traduire: pour une pédagogie de la traduction*. En 1988 sale a la luz la obra de Christine Durieux *Fondement didactique de la traduction technique* y en 1989 Danica Seleskovitch publica *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*.

En el ámbito germánico, las investigaciones llevadas a cabo sobre el análisis del texto por Katharina Reiß y Christiane Nord han desembocado, igualmente, en el terrero didáctico con la aplicación de sus modelos de análisis a la enseñanza de la traducción.

Este interés despertado por los aspectos pedagógicos se ha reflejado en el incremento del número de estos trabajos en las revistas de traducción. Paralelamente, en los programas de los congresos se han incluido los temas didácticos, y en fechas aún cercanas ha tenido lugar un congreso dedicado únicamente a cuestiones de didáctica de la traducción. Nos referimos al celebrado en 1991 en Copenhague, cuyas actas, *Teaching translation and interpreting*¹ se publicaron en 1992. Los mismos organizadores prevén una segunda reunión que tendrá lugar este mismo año.

¹ C. Dollerup y A. Loddegaard (eds.): *Teaching translation and interpreting. Training talent and experience. Papers from the First Language International Conference*, Amsterdam, J. Benjamin, 1992, 328.

Todos los datos que acabamos de enumerar nos conducen a las dos consideraciones siguientes:

— En primer lugar, que los trabajos sobre la didáctica de la traducción han tenido su origen en lo que se viene denominando como «la escuela canadiense» y «la escuela de París».

— En segundo lugar, que son el producto de la experiencia y de la reflexión de investigadores que son, todos ellos, profesores de traducción e interpretación en centros universitarios.

Verdad es que este último aspecto no podría ser de otra forma, los estudios sobre la didáctica de la traducción debían surgir necesariamente de la práctica docente y en lugares donde la principal preocupación fuera la formación de traductores. Es obvio, igualmente, que estos estudios didácticos comienzan a aparecer con la proliferación de escuelas y facultades de traducción, es decir, cuando se hace necesario formar a un importante número de traductores e intérpretes que satisfagan las demandas del mercado.

Hemos visto que la mayor parte de estos trabajos provienen del ámbito franco-canadiense y cabría preguntarse cuál es la situación actual de nuestro país en este terreno. Pues bien, aunque debemos reconocer que en los últimos años los avances de la investigación traductológica en España han sido muy importantes, en el campo de la didáctica de la traducción son casi inexistentes. Y decimos casi, porque, si bien no existe ninguna obra de referencia, sí han visto la luz un pequeño número de artículos y comunicaciones publicadas en actas congresuales que se han hecho eco de los problemas que se plantean en la enseñanza de la traducción y narran las experiencias individuales o colectivas que se llevan a cabo en los centros universitarios de formación de traductores.

El interés por los aspectos didácticos de la traducción, lógico en un país donde muy recientemente se ha puesto en funcionamiento la nueva licenciatura en Traducción e Interpretación, ha aumentado. Los congresos y simposios sobre la traducción incluyen la didáctica de la traducción, cada vez con mayor frecuencia, entre sus líneas temáticas. Una buena muestra la tenemos en el foro que nos acoge.

Las presentes páginas pretenden ser una aportación más en este sentido y recogen nuestras reflexiones y nuestra experiencia docente en la impartición de la asignatura de *Traducción general francés-español*, en los estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga.

La didáctica de la traducción tiene como fin último establecer la pedagogía necesaria para la formación de traductores profesionales y esta misma finalidad es la que nos ha guiado en nuestros planteamientos sobre la enseñanza de traducción general. Por ello, antes de referirnos a los métodos pedagógicos y objetivos que proponemos para esta asignatura, se hace necesaria una breve reflexión que delimite su campo natural de desarrollo.

1.1. Traducción pedagógica y traducción profesional

Un aspecto de gran importancia para nuestros fines es la clara distinción entre la llamada «traducción pedagógica» y la traducción profesional. Se conoce como traducción pedagógica la que se realiza dentro de la clase de lengua extranjera como

ejercicio de aprendizaje o de control de conocimientos de los alumnos. La tradición de la enseñanza del francés exigía la práctica de la *version* y del *thème*, ejercicios de traducción directa e inversa, respectivamente, en los que el alumno probaba su competencia lingüística.

La reforma de los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras modificaron sensiblemente el papel de la traducción. El método tradicional basado en la gramática y la traducción dio paso a nuevas formas de enseñanza que primaban la expresión y la comprensión oral tanto como la escrita. Ahora se trataba de adquirir una lengua extranjera sin hacer referencia al sistema materno, por lo que la traducción perdió terreno en favor de otros ejercicios, ya que no daba lugar a la libre expresión y, sobre todo, porque se pensaba que el contacto entre dos lenguas producía interferencias que debían ser evitadas cuando se adquiere una lengua extranjera.

A pesar de estos inconvenientes, la traducción pedagógica ha pervivido como ejercicio, aunque en la actualidad ya no es un método de adquisición de una lengua extranjera sino más bien un ejercicio más de clase.

Por esta razón, y tal y como señala E. Lavault,² la traducción pedagógica se inserta en el marco de la didáctica de las lenguas extranjeras y del perfeccionamiento lingüístico. Su función es, pues, didáctica, es decir, se utiliza la traducción no como fin sino como un medio. Su verdadero objetivo es la adquisición de unos conocimientos lingüísticos, la verificación de lo aprendido, la fijación de las estructuras enseñadas. Así, en la mayoría de los casos, el resultado es una traducción literal que permite al profesor comprobar los conocimientos lingüísticos del alumno.

Está claro, entendemos, que no es éste tipo de traducción que nos ocupa, sino la traducción profesional: un medio de comunicación intercultural cuya pedagogía, en palabras de Karla Déjean Le Féal, debe fundarse

*...sur la théorie moderne de la traduction selon laquelle la fidélité de la traduction est affaire non de correspondance entre les mots de la langue de départ et de la langue d'arrivée, mais d'équivalence de sens, d'effet stylistique et de finalité entre le texte original et sa traduction.*³

1.2. Traducción general y traducción especializada

Otra de las cuestiones pertinentes que debemos considerar es la distinción que efectúan los planes de estudios de la nueva licenciatura en Traducción e Interpretación entre traducción general y traducción especializada.

La diferencia entre una y otra, creemos, es la barrera, un tanto artificial y polémica, que se ha establecido entre la traducción de textos generales y la de textos de carácter científico-técnico. La confusión en torno a esta cuestión es bastante grande. Para algunos estudiosos, textos generales y científico-técnicos

² E. Lavault: *Fonctions de la traduction en didactique des langues*, París, Didier Érudition, 1985.

³ K. Déjean Le Féal: «Pédagogie raisonnée de la traduction», en *Meta*, 38, 2, 1993, 155.

pertenece a una misma categoría. Es el caso de O. Kade,⁴ quien distingue entre *textos pragmáticos*, propios de la praxis lingüística diaria, y *textos literarios*. Los textos pragmáticos son aquellos en los que la forma lingüística no desempeña ningún papel importante, sirve sólo de base para transmitir el contenido, como en los textos científico-técnicos, jurídicos, comerciales, políticos, etc.

Jean Delisle utiliza los mismos términos al hablar de *textes pragmatiques*, que define como:

type d'écrits servant essentiellement à transmettre une information relevant d'un champ d'expérience particulier et dont l'aspect esthétique n'est pas l'aspect dominant... Habituellement rédigés en fonction de leurs destinataires et dans une langue de spécialité, ils tendent à la plus grande efficacité et à la meilleure communication possible et ont souvent une application immédiate et relativement éphémère. Cette catégorie de textes représente environ 90% du volume de traduction dans le monde.⁵

Delisle cita como ejemplo los textos periodísticos, publicitarios, técnicos y científicos.

Parece ser, pues, que no existe una diferencia objetiva entre textos generales y científico-técnicos, todo lo contrario, ambos se hallan unidos por su condición de «no literarios». Sin embargo, esa distinción se realiza a través de dos asignaturas distintas: *Traducción general* y *Traducción especializada*.

Tradicionalmente, la traducción especializada recaía en textos de naturaleza científico-técnica. Hoy en día se ha desterrado la idea de que para traducir este tipo de textos bastaba con encontrar las correspondencias preestablecidas de términos técnicos, como se pensaba anteriormente, y bastaba con una exhaustiva documentación. El traductor ha de tener presente que se enfrenta con una utilización específica de la lengua que encuentra sus ejemplos más clarificadores en los usos particulares de los textos jurídicos o los utilizados en la redacción de los contratos. C. Durieux⁶ denomina a este uso *langue de spécialité*, y lo define como propio de los especialistas en la materia, a los que permite comprenderse mejor y comunicarse más rápidamente. Esta «lengua de especialidad» está presente en todos los dominios de la ciencia y de la técnica. El traductor de textos especializados debe realizar una tarea adicional que Durieux detalla así:

D'où la nécessité pour le traducteur de textes techniques de ne pas limiter son effort à une recherche terminologique ponctuelle mais d'effectuer une recherche documentaire plus vaste lui permettant à la fois de s'informer sur le sujet traité, et de relever les usages et les emplois de cette langue thématique.

Por esta razón, hemos considerado que la presencia o ausencia de esa «lengua de especialidad» nos permitirá distinguir a los textos especializados de los textos

⁴ O. Kade: *Zufall und Gesetzmäßigkeit in der Übersetzung*, citado por P. Elena García: *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1990, 33.

⁵ J. Delisle: *La Traduction raisonnée*, Ottawa, Université d'Ottawa, 1993, 47.

⁶ C. Durieux: *Fondement didactique de la traduction technique*, Paris, Didier Érudition, 1988, 24.

generales. Estos últimos serán textos de divulgación general, no dirigidos a un grupo en concreto de especialistas y, consecuentemente, no presentarán las estructuras propias de determinados lenguajes profesionales, aunque ello no quiere decir que no empleen la terminología propia de la materia en cuestión. Pensamos que la traducción de textos generales debe servir de iniciación a las técnicas de traducción y como paso previo para la traducción especializada.

2. LA TRADUCCIÓN Y SU ENSEÑANZA

Para nosotros es un principio aceptado que traducir no es enseñar a traducir, se trata de dos actividades relacionadas, pero distintas, de las cuales la segunda debe tener como finalidad la capacitación para la primera. Ello nos lleva a la conclusión de que las clases de traducción no deben ser únicamente ejercicios de traducción, sino el medio para establecer una reflexión, unos conocimientos, unas estrategias y unas técnicas que hagan posible la formación de traductores profesionales. Esto requiere una pedagogía metódica que responda mejor a las exigencias de un curso universitario.

Por ello, esta distinción entre traducción y enseñanza de la traducción se revela de importancia: no es conveniente confundir la actividad en sí con los métodos para su enseñanza. En esta labor el papel del profesor es primordial, debe establecer claramente cuáles son los objetivos que pretende conseguir al final del curso y desplegar los medios que permitan a los alumnos alcanzar los objetivos previstos.

Traducir, desde esta perspectiva, deja de ser el único medio de enseñar a traducir, aunque con ello no queramos negarle su importancia. Entre las actividades de aprendizaje complementarias que es conveniente desarrollar en clase —y siempre con vistas a conseguir determinados objetivos— se encuentran el comentario de traducciones, la comparación entre original y traducciones publicadas, la revisión, la retrotraducción, el resumen de textos, ejercicios de redacción, técnicas de lectura, y un amplio etcétera de ejercicios que se pueden convertir en excelentes medios para unos fines precisos.

3. LOS TEXTOS COMO MATERIAL DIDÁCTICO

No pretendemos en este epígrafe situarnos en el terreno de la lingüística textual ni emitir valoraciones sobre el texto como unidad de traducción. En estos aspectos nuestra postura coincide con la formulada por Neubert en estas frases: «La traducción en el mundo real siempre tiene que ver con textos completos. La solución de los problemas particulares de una traducción vendrá determinada por la función global del texto en la lengua término en relación al texto original».⁷

Lo que sí pretendemos aquí es tratar la vertiente instrumental de los textos en una clase de traducción. Desde esta perspectiva, el texto es el material didáctico

⁷ A. Neubert: «Lingüística del texto y traducción», en *Sendebarr*, 3, 1992, 14.

por excelencia; nos basta con recordar que ya sea a través de una traducción, ya sea mediante comparaciones entre originales y versiones, ya sea en revisiones o críticas, siempre tendremos al texto como soporte didáctico.

Nuestras orientaciones en materia de elección de textos deben ser cuidadosas, buscando siempre una progresión. Los textos no se pueden utilizar anárquicamente, sino de acuerdo con los objetivos establecidos para el aprendizaje de la traducción y con el nivel adecuado al momento del aprendizaje. Expusimos anteriormente que la asignatura de *Traducción general* tiene la finalidad de introducir en las técnicas y principios de la traducción, sirviendo de paso previo a la traducción de textos especializados. Por esta razón, el abanico de textos que se presten a estos fines introductorios debe ser lo más amplio posible.

Es conveniente comenzar por textos que no presenten dificultades de lengua ni que tampoco requieran una búsqueda documental excesiva. Este tipo de material, preferentemente de poca extensión, puede servir para los primeros contactos con la traducción. Ejemplos de este tipo de textos pueden ser breves artículos de prensa sobre noticias de actualidad o fragmentos en prosa que reúnan las condiciones anteriores.

El siguiente paso en el desarrollo del curso es la introducción de textos que presenten una mayor complejidad lingüística y documental. Pueden servirnos a este fin los artículos de opinión de firmas de reconocido prestigio. Aquí las dificultades de lengua son mucho mayores (juegos de palabras, metáforas, lenguaje figurado, etc.) y requerirán, tal vez, el recurso a fuentes documentales lingüísticas (gramáticas, diccionarios, etc.). Estos textos, por otro lado, harán referencia al marco socio-cultural del que proceden, y pueden exigir del alumno tareas documentales.

Un tercer paso en la progresión del curso es la introducción de textos que, además de la complejidad lingüística y documental, presenten la dificultad añadida del medio en el que se inscriben. Nos estamos refiriendo a lo que se conoce como «traducción subordinada»,⁸ textos en los que el único canal de transmisión no es el lingüístico. Podemos utilizar, en este caso, la traducción de cómics, de canciones o de fragmentos de guiones cinematográficos.

Esta selección de los textos permite un aprendizaje escalonado, donde se va avanzando sobre las técnicas adquiridas. El profesor, con la elección adecuada, asegura la diversidad de dificultades, de temas tratados y de la naturaleza de los textos. Y ello considerando que un texto de trabajo debe prestarse a la demostración de los apartados de una metodología.

Dentro de esta línea, merecen especial atención por parte del profesor los textos literarios.⁹ Podemos afirmar que este tipo de texto se presta excepcionalmente como

⁸ R. Mayoral, D. Kelly y N. Gallardo: «Concepto de *traducción subordinada* (cómic, cine, canción, publicidad). Perspectivas no lingüísticas de la traducción», en *Pasado, presente y futuro de la Lingüística Aplicada en España: Actas del Tercer Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Valencia, Univ. de Valencia, 1986, 95-105.

⁹ En este aspecto, nos mostramos contrarios a la opinión del profesor Delisle, manifestada en *L'Analyse du discours comme méthode de traduction*, de excluir a los textos literarios de los cursos de iniciación a la traducción.

material didáctico en un curso de *Traducción general*, tal y como veremos a continuación. Son muchas las ventajas de su empleo en clase:

— Podemos encontrar en ellos fragmentos en lengua común o estándar, ideal para las primeras fases del aprendizaje de la traducción.

— Los hay que narran experiencias cotidianas, con lo cual evitamos en un principio la excesiva documentación.

— Se presentan en géneros, lo que nos permite utilizarlos en las tres fases de las que antes hablábamos.

— En ellos aparecen condensadas muchas de las dificultades lingüísticas de la traducción (figuras, polisemia, etc.).

— Los hay que trascienden al tiempo, lo que los convierte en textos actuales.

— Puede haber una o más traducciones publicadas, con lo que podemos utilizarlos en ejercicios de comparación o valoración de traducciones.

— Podemos encontrar en ellos elementos de la lengua oral (diálogos, aspectos pragmáticos, etc.).

Llevando a cabo una selección adecuada, los textos literarios pueden ser utilizados de principio a fin a lo largo del curso, y ello sin pretender su uso exclusivo o realizar un curso de traducción literaria.

En la primera fase son útiles porque no precisan documentación especial ni presentan problemas de formato. En la segunda fase muestran su utilidad al condensar en sus párrafos gran número de problemas de traducción y permitir el estudio de los procedimientos traslativos (adaptación, traducción formal, funcional, etc.). Por último, cuando pasamos al estadio final podemos emplearlos igualmente: la traducción de poemas presenta exigencias espaciales y rítmicas, la traducción teatral exige del traductor la consideración de la oralidad de la lengua y de los componentes visuales que la acompañan (gesticulación de los actores, movimiento en escena, etc.).

4. LOS ERRORES DE TRADUCCIÓN

De los errores que se producen al traducir se puede obtener una información muy práctica para la didáctica de esta disciplina. Al mismo tiempo se pueden transformar esos errores en un instrumento pedagógico que nos sirva para la demostración de nuestros argumentos o para la puesta en común con nuestros alumnos.

Bajo la denominación de «errores de traducción» incluimos una amplia gama de faltas que comprenderían: los errores de comprensión, los debidos a la falta de documentación, impropiedad en la lengua de llegada, falta de equivalencia textual y un largo etcétera.

Daniel Gile¹⁰ divide todas las faltas de traducción en dos grandes categorías según se produzcan en la primera fase del proceso traslativo, comprensión, o en la segunda, restitución.

¹⁰ D. Gile: «Les fautes de traduction: une analyse pédagogique», en *Meta*, 27, 2, 1992, 251-262.

La primera categoría, las faltas de comprensión, tienen su origen en la etapa de análisis y son debidas a una insuficiencia de conocimientos, tanto lingüística como extralingüística. Se corrigen adecuadamente con una búsqueda documental acertada.

En cuanto a la segunda categoría, conviene recordar que cuando estas faltas no proceden de la etapa de comprensión, se producen por una insuficiencia en la capacidad expresiva del futuro traductor.

Para luchar contra los errores de traducción se hace necesario establecer su origen con el fin de aplicar las medidas de corrección apropiadas. Conviene detectar dónde proceden, si son debidos a un análisis del texto mal efectuado, a una documentación insuficiente, si se trata de simples despistes o si, por el contrario, muestran grandes lagunas de conocimientos, la escasez de vocabulario, de dominio de la lengua escrita, etc.

Cada uno de estos errores requerirá un método de corrección diferente. De esta manera, si se trata de lagunas extralingüísticas será recomendable una búsqueda documental más exhaustiva, si se trata de errores de expresión se aconsejará la lectura frecuente en la lengua de llegada, y así con cada problema. Lo ideal en estos casos, para poder realizar este seguimiento individualizado de nuestros alumnos, es que la *ratio* profesor-alumno esté equilibrada, algo que por el momento se está cumpliendo en la mayoría de las nuevas facultades de Traducción e Interpretación, que han implantado *numerus clausus*.

Por último, indicaremos que para la detección de errores existe un ejercicio de clase muy útil; nos estamos refiriendo a la revisión utilizada con fines didácticos. La revisión se efectúa sobre la traducción ya realizada en la fase previa a su presentación definitiva. Un ejercicio muy interesante consiste en el intercambio de traducciones por parte de los alumnos para que sean los propios compañeros quienes las revisen. Una vez realizada esa primera revisión, los ejercicios pasan al profesor quien verifica la exactitud de las correcciones hechas y señala, en su caso, las no efectuadas. Posteriormente se lleva a cabo una puesta en común donde se analizan los errores cometidos, su porcentaje de frecuencia, las omisiones, etc.

5. LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE TRADUCCIÓN GENERAL

La planificación de una asignatura es el principal requisito para el desarrollo de una pedagogía metódica y ordenada. Toda pedagogía es la suma del acto profesional de enseñar y de los objetivos de aprendizaje que se persiguen, de ahí que el establecimiento de dichos objetivos sea una de las primeras tareas para el docente.

El papel de los objetivos de aprendizaje en un curso de traducción, además de contribuir a su orden y progresión, presenta otras ventajas como mejorar la comunicación entre el profesor y los alumnos, facilitar la elección de los instrumentos pedagógicos adecuados, suscitar actividades de aprendizaje y, por último, proporcionar las bases de la evaluación, aspecto éste muy interesante.

Al establecer los objetivos generales de aprendizaje que estimamos necesarios en la asignatura de *Traducción general francés-español* hemos intentado recoger los resultados a los que debe conducir el proceso de aprendizaje de nuestro programa

del curso. Creemos que el carácter práctico de esta asignatura hace que sea más adecuado hablar de una programación que de un temario. De esta manera, todos los objetivos aquí propuestos sólo se verán cumplidos al final del curso y no en una determinada etapa del aprendizaje.

La asignatura de *Traducción general* debe permitir al alumno:

1. Conocer y saber utilizar el metalenguaje de la traducción.
2. Adquirir unos principios de traducción adecuados.
3. Saber analizar un texto de cara a su traducción.
4. Saber emplear adecuadamente los procedimientos de documentación.
5. Comprender y saber aplicar el concepto de equivalencia en traducción.
6. Conocer los procedimientos de traducción.
7. Conocer los métodos de traducción.
8. Revisar y valorar traducciones.
9. Estar al corriente de la realidad profesional.
10. Traducir correctamente al español toda clase de textos franceses no especializados.

Ya para concluir, debemos aclarar que el orden en el que se presentan estos objetivos no indica una división o un desarrollo del curso por compartimentos estancos. Puesto que la traducción es un proceso complejo en el que se barajan muchos factores, y la competencia traductora es la suma de varios conocimientos (lingüísticos, extralingüísticos, textuales...), no es posible enseñar a traducir aislando a los diferentes aspectos que intervienen en la traducción, sino avanzando progresivamente en todos ellos.

